

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES SUMINISTRO DE VESTUARIO DE TRABAJO ANUAL. PERIODO 2020-2023

- 1.- OBJETO DEL CONTRATO.
- 2.- VARIACIONES EN LOS SUMINISTROS ANUALES
- 3.- INFORMACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS Y ETIQUETADO DE PRENDAS/MATERIALES.
- 4.- PLAZOS DE ENTREGA
- 5.- PROCEDIMIENTOS DE TALLAJE
- 6.-PROCEDIMIENTOS Y ACREDITACIÓN DE LA ENTREGA DEL VESTUARIO
- 7.- PLAZOS DE VERIFICACIÓN Y DEVOLUCIONES

ANEXO 1.- DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PRENDAS A ENTREGAR.

ANEXO 2.- RELACIÓN Y ESTIMACIÓN CUATRIENAL DE PRENDAS A SERVIR POR CENTROS DE TRABAJO.

ANEXO 3.- CUADRO A CUMPLIMENTAR POR EL OFERENTE EN SU OFERTA, junto con la declaración de conformidad del fabricante de cada material/prenda.



1.- OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es el **suministro de vestuario de trabajo anual** para el personal de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe durante el periodo 2020-2023 (contemplando serigrafía de logotipo en prendas superiores y suministro en puntos de entrega).

En el ANEXO 1.- DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PRENDAS A ENTREGAR se detallan las características mínimas exigidas a las prendas (vestuario y calzado); así como la normativa a cumplir según los riesgos a evitar.

En el ANEXO 2.- RELACIÓN ESTIMADA CUATRIENAL DE PRENDAS A SERVIR POR CENTROS DE TRABAJO se citan las prendas/calzado a suministrar anualmente a cada centro de trabajo. **Dichas cantidades podrán ser ampliadas o minoradas anualmente durante los cuatro años de vigencia del contrato en función de las necesidades reales de la Mancomunidad en cada anualidad.**

Todo el vestuario deberá cumplir la normativa de requisitos generales de vestuario de trabajo y marcado: EN ISO 13688:2013; además de la normativa europea para prendas de alta visibilidad según EN ISO 20471:2013 y A1/2016; así como la normativa específica y etiquetado.

Todas las prendas superiores deberán ir serigrafiadas a un color, blanco cuando el fondo sea oscuro y azul marino cuando el fondo sea blanco o amarillo. El diseño y texto del logotipo a serigrafiar es el que aparece en el encabezado de los pliegos y será facilitado una vez resulte adjudicado el suministro.

En el ANEXO 3.- CUADRO A CUMPLIMENTAR POR EL OFERENTE EN SU OFERTA, se facilita un cuadro a presentar cumplimentado con el detalle de descripción, características técnicas, marca, modelo y/o serie del material/vestuario ofertado, que se deberá presentar cumplimentado en su totalidad (aún cuando sean prendas a entregar a demanda).

2.- VARIACIONES EN LOS SUMINISTROS ANUALES, según convenio colectivo, EN PRENDAS Y POR CENTROS DE TRABAJO/ SECCIONES DE LA MAS.

De acuerdo con lo establecido en el AES las prendas pueden ser de frecuencia anual, bianual o cuatrienal. Por este motivo, en el ANEXO 2.- se detallan las prendas/calzado a suministrar anualmente a cada centro de trabajo. **Dichas cantidades podrán ser ampliadas o minoradas anualmente durante los cuatro años de vigencia del contrato en función de las necesidades reales de la Mancomunidad en cada anualidad.**

Todo el vestuario a suministrar en cada anualidad deberá ajustarse a lo especificado en las bases y el adjudicatario deberá garantizar la disponibilidad de suministros iguales durante el período de vigencia del contrato, tanto para entregas colectivas como a



demanda por necesidades puntuales de la Mancomunidad. Inclusive ofertar precios por prendas que se entregan según necesidad como las botas de agua en sus diferentes modalidades según características técnicas.

Todos los suministros deberán ir con la declaración de conformidad del fabricante y marcado CE del producto, cumplir con la reglamentación en cuanto a etiquetaje y marcado de prendas en la etiqueta. En las prendas superiores, el logotipo se debe serigrafiar en el bolsillo del pecho si lo hubiere, y si no, en esa misma localización.

En sus ofertas deberá hacerse **mención expresa a los rangos de talla que se considerarán como especiales y a los plazos específicos de entrega de los elementos de talla especial, si es que los hubiere**. Esto es, el tallaje de nuestro personal va desde la S a la 3XL, por lo que deben contemplar este detalle para poder suministrar vestuario a todo el personal; tanto en entregas masivas como en suministros puntuales. En el caso de prendas donde el tallaje XXL pueda asemejarse también al XXXL por medidas, también deben especificarlo.

3.- INFORMACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS Y ETIQUETADO DE PRENDAS/MATERIALES.

Los licitadores deberán expresar en el apartado reservado al efecto en el Anexo 3 del presente pliego la marca/modelo/serie del producto ofertado según características y normativa requerida; así como el detalle de características técnicas y descripción. **El Anexo 3 mencionado se utilizará, por lo tanto, como soporte de la información técnica de las ofertas**, junto con la declaración de conformidad del fabricante de cada material/prenda.

Todo el vestuario deberá cumplir la normativa de requisitos generales de vestuario de trabajo y marcado: EN ISO 13688:2013.

Todas las prendas ofertadas deben tener etiquetado CE en la ficha del producto y en la prenda, con la información siguiente en castellano:

- Nombre y dirección del fabricante o representante legal.
- Nacionalidad del fabricante.
- Composición de la prenda o elemento y cuidados de mantenimiento que requiere.
- Protección que proporciona.
- Explicación de cualquier pictograma y nivel de prestación.
- Garantía ofrecida: cobertura y plazo.
- Certificado por el organismo de control ____



La información arriba relacionada tiene carácter de mínimo, por lo que los licitadores podrán complementarla con cuanta documentación técnica consideren adecuada para facilitar a la Mancomunidad la valoración de la calidad de sus muestras.

La falta de aportación de la documentación mínima citada excluirá a los oferentes del concurso.

4.- PLAZOS DE ENTREGA.

En los casos de **pedidos masivos** (uno cada año durante la vigencia del contrato y para el grueso del personal de plantilla por centro de trabajo), **el plazo de entrega no podrá ser superior a un mes** desde la recepción de la solicitud por la MAS incluida la serigrafía. En el caso de **pedidos puntuales** –a lo largo del año- **no podrá ser superior a una semana** y se suministrará ya con la serigrafía.

En el pedido masivo se concretarán: unidades, prendas y tallas por centro de trabajo y trabajador; ya que las entregas deberán ser nominales en paquetes para cada trabajador.

Estas prendas, según el AES (Acuerdo Económico y Social de la Mancomunidad), son:

LABORATORIO

(s) prendas superiores serigrafiadas a un color

- 2 batas (anual) (s)
- 1 par de zuecos cerrados (anual)
- 1 polo de manga corta (bianual) (s)
- 1 polo de manga larga (bianual) (s)
- 1 pantalón de invierno (bianual)
- 1 pantalón de verano (bianual)
- 1 anorak (tetraanual) (s)
- Botas de agua (según necesidad)
- Botas de campo (bianual)

ETAP Y REDES

- 1 buzo (anual) (s)
- 1 traje de chaqueta y pantalón (anual y serán dos unidades si no se opta por el buzo) (s)
- 1 zapatos o botas de seguridad (anual)
- 1 polo de manga larga (anual) (s)
- 1 polo de manga corta (anual) (s)
- 1 pantalón de invierno (anual)



- 1 anorak (tetraanual) (s)
- Botas de goma de media caña (según necesidad)
- 1 chaleco (bianual) (s)
- 1 jersey (bianual) (s)
- 1 forro polar (tetraanual) (s)
- 1 traje de agua (según necesidad) (s)

5.- PROCEDIMIENTOS DE TALLAJE.

El adjudicatario del contrato deberá encargarse de la toma de medidas de los usuarios finales de los elementos suministrados **el primer y tercer año de suministro**. Si con motivo de la pandemia no pudiera realizarse el primer año, se efectuaría el segundo y cuarto año de suministro, antes del suministro masivo.

En todo caso, el procedimiento de tallaje de los usuarios de vestuario deberá tener la menor incidencia posible sobre el normal desarrollo del trabajo de las secciones afectadas.

El adjudicatario del suministro deberá disponer de las prendas o calzado cuyo suministro se le adjudique en todas las tallas, para llevar a cabo el procedimiento antes descrito. En el caso de las batas de laboratorio, deberán tener tallas/modelo para señora y caballero.

En sus ofertas deberá hacerse mención expresa a los rangos de talla que se considerarán como especiales y a los plazos específicos de entrega de los elementos de talla especial, si es que los hubiere. Dado que el tallaje del personal de la Mancomunidad varía desde la S hasta la 3XL.

El adjudicatario estará obligado a suministrar cualquier prenda o elemento de los adjudicados en cualquier momento y cantidad en que la Mancomunidad se lo solicite, a lo largo de toda la vigencia del contrato.

6.-PROCEDIMIENTOS Y ACREDITACIÓN DE LA ENTREGA DEL VESTUARIO.

Una vez se conozcan las tallas definitivas, y la Mancomunidad formalice el pedido con unidades a suministrar/sección, éstas se harán llegar a los dos centros donde se realizó el tallaje en paquetes nominales a cada trabajador/a con el albarán correspondiente. Para el supuesto de entregas puntuales por reposición o incorporación de nuevo personal, estas prendas también llevarán un albarán de entrega.

En todos los casos, deberá existir siempre un documento acreditativo de la recepción de los suministros (albarán), que será necesario para el seguimiento de la prestación del suministro.



7.- PLAZOS VERIFICACIÓN Y DEVOLUCIONES.

El plazo de verificación de que dispondrán las prendas o elementos que se suministren en virtud del presente concurso será de un mes para defecto de fabricación, de acabado, errores en el paquete nominal suministrado (p. ej. desgastes anormales por lavado, roturas o descosidos no achacables a un uso indebido de la prenda, etc), o cualquier otra disfunción que pudiera observarse durante el periodo de suministro.

ANEXO 1.- DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PRENDAS A ENTREGAR, según AES.

→ Prenda: **MONO BICOLOR AMARILLO/AZULINA**

Descripción: mono bicolor amarillo/azulina alta visibilidad, cierre central con cremallera de doble cursor, manga ranglan, cinturilla elástica, doble costura de seguridad, mínimo 3 bolsillos, un bolsillo con cremallera en el pecho y dos bolsillos inferiores de parche

Características técnicas:

Mono bicolor de alta visibilidad con cintas reflectantes en torso, mangas y piernas. Normativa requerida: EN ISO 13688/2013, UNE EN 471. Material: Sarga. Tejido flúor, 80% poliéster - 20% algodón. Tejido contraste, 65% poliéster - 35% algodón. Gramaje: Tejido flúor, 210 grs. Tejido contraste, 190 grs.

→ Prenda: **CAZADORA BICOLOR ALTA VISIBILIDAD AMARILLO/AZULINA**

Descripción: cazadora bicolor alta visibilidad amarillo/azulina con cremallera central, puños de canalé y dos bolsillos en el pecho con cremallera.

Características técnicas:

Cazadora bicolor de alta visibilidad con cintas reflectantes en torso y mangas. Normativa requerida: EN ISO 13688/2013, UNE EN 471. Material: Sarga. Composición tejido flúor: 80% poliéster, 20% algodón. Composición tejido contraste: 65% poliéster, 35% algodón. Gramaje: Tejido flúor 210 grs, tejido contraste 190 grs.

→ Prenda: **PANTALÓN BICOLOR VERANO ALTA VISIBILIDAD AMARILLO/AZULINA**

Descripción: pantalón bicolor alta visibilidad amarillo /azulina con pinzas, cremallera central y botón, cinturilla elástica. Bolsillos franceses, dos bolsillos de plastón en



perneras con fuelle, tapeta y velcro. 1 ó 2 bolsillos traseros. Costura trasera doble de seguridad.

Características técnicas:

Pantalón bicolor amarillo/ azulina con pinzas, cierre central con cremallera y botón. Cintas reflectantes en el bajo de la piernas, y **alta visibilidad sólo entre bandas**. Normativa requerida: EN ISO 13688/2013, UNE EN 471. Material: Sarga. Tejido flúor: 80% poliéster - 20% algodón. Tejido contraste: 65% poliéster - 35% algodón Gramaje: Tejido flúor: 210 gr/m2. Tejido contraste: 190 gr.

→ Prenda: **PANTALÓN BICOLOR FORRADO ALTA VISIBILIDAD AMARILLO/AZULINA**

Descripción: pantalón bicolor forrado alta visibilidad amarillo /azulina con pinzas, cremallera central y botón, cinturilla elástica. Bolsillos franceses, dos bolsillos de plastón en perneras con fuelle, tapeta y velcro. 1 ó 2 bolsillos traseros. Costura trasera doble de seguridad.

Características técnicas:

Pantalón bicolor amarillo/ azulina con pinzas, cierre central con cremallera y botón. Cintas reflectantes en el bajo de la piernas, y **alta visibilidad sólo entre bandas**. Normativa requerida: EN ISO 13688/2013, UNE EN 471 y EN 14058/2017 (ambientes fríos clase 1). Material: Sarga. Tejido flúor: 80% poliéster - 20% algodón. Tejido contraste: 65% poliéster - 35% algodón Gramaje: Tejido flúor: 210 gr/m2. Tejido contraste: 190 gr. Forro 100% poliéster, algodón o guateado.

→ Material: **CALZADO SEGURIDAD HIDROFUGADO BOTA S3**

Descripción: Bota de seguridad tipo trekking, de piel serraje hidrofugada y transpirable, cuello acolchado, fuelle y lengüeta acolchada, con suela de poliuretano de doble densidad, puntera de seguridad y plantilla.

Características técnicas:

Bota en piel de serraje nobuck S3, preferentemente sin costuras. Cuello y lengüeta en serraje nobuck. Plantilla interior de material textil con diseño ergonómico. Entresuela de poliuretano espumado antiestático de baja densidad con gran capacidad de amortiguación y aislamiento térmico. Suela de poliuretano compacto antiestático, de alta densidad, diseño biomecánico y antideslizante con sistema anti-torsión. Con resistencia al impacto de 200 J y plantilla antiperforación textil con resistencia > 1.100 N. Sistema de cierre con cordones y adecuado a la transpiración natural del pie. Repelente al agua, aislante del frío, absorción de choques, plantilla antiperforación y puntera reforzada, resistente a los aceites e hidrocarburos .



Normativa requerida: EN ISO 20345 S3 WR SRC WRU CI E A

→ Material: **CALZADO SEGURIDAD HIDROFUGADO ZAPATO S3**

Descripción: Zapato de seguridad en piel serraje hidrofugada y transpirable, preferentemente sin costuras; pala, trasera, talones y lengüeta de textil hidrófugado; cuello, fuelle y lengüeta acolchada, con suela de poliuretano de doble densidad compacto antiestático, puntera de seguridad y plantilla.

Características técnicas:

Zapato de seguridad en piel de serraje nobuck S3. Cuello acolchado. Plantilla interior de material textil con diseño ergonómico. Entresuela de poliuretano espumado antiestático de baja densidad con gran capacidad de amortiguación, aislamiento térmico y sistema antitorsión. Suela de poliuretano de alta densidad y diseño biomecánico. Con resistencia al impacto de 200 J y plantilla antiperforación textil con resistencia > 1.100 N. Sistema de cierre con cordones y adecuado la transpiración natural del pie. Repelente al agua, aislante del frío, absorción de choques, plantilla antiperforación y puntera reforzada, resistente a los aceites e hidrocarburos .

Normativa requerida: EN ISO 20345 S3 WR SRC WRU CI E A

→ Material: **BOTA DE CAMPO EN SERRAJE HIDROFUGADO SIN SEGURIDAD.**

Descripción: Bota tipo trekking, en serraje hidrofugado y transpirable, cuello acolchado, fuelle y lengüeta acolchada, cierre con cordones, suela de poliuretano y caucho nitrilo.

Características técnicas:

Bota de uso profesional en piel de serraje hidrogugada, nobuck, que sea resistente a penetración y absorción de agua, aislante del frío y con buena transpiración. Resistente a los aceites e hidrocarburos, suela antideslizante, antiestático, diseño ergonómico y ajuste a la morfología del usuario.

Normativa requerida: EN ISO 20347 O2 CI HRO SRC WRU E A

→ Material: **ZAPATO SANITARIO BLANCO CERRADO UNISEX**

Descripción: Zapato de piel hidrofugada en blanco, cierre con velcro, liso o picado, ergonómico y flexible.

Características técnicas: Zapato cerrado de uso profesional sanitario fabricado en piel hidrofugada, interior forrado en microfibra lavable en frío y caliente hasta 30 °C, altamente transpirable con gran capacidad de absorción de humedad y rápido secado. Forma recta de puntera redondeada. Plantilla acolchada de tejido sobre espuma de



poliuretano con tratamiento antibacterias y carbón activado, cierre velcro. Suela de poliuretano bicolor antideslizante, antiestático resistente a hidrocarburos y absorción de energía en el talón.

Normativa requerida: EN ISO 20347. Nivel de protección SRC+01+F0.

→ Material: **BOTA DE AGUA DE MEDIA CAÑA VERDE**

Descripción: Bota de agua de media caña fabricada en PVC verde con textil de soporte y suela antideslizante.

Características técnicas: Bota de agua indicada para tareas a realizar en lugares con una alta humedad, lodazales, etc. Malla interior textil con tratamiento antibacterias y antihongos. Suela PVC y caucho nitrilo, antiestática.

Normativa requerida: EN ISO 20347

→ Material: **BOTA DE AGUA DE MEDIA CAÑA CON PUNTERA REFORZADA S4**

Descripción: Bota de trabajo 100% impermeable, especial para zonas húmedas, con nivel de protección S4.

Características técnicas: Bota dotada de diferentes espesores de material y refuerzos exteriores, en las zonas más expuestas a golpes (empeine, talón, frontal...). Puntera de seguridad de acero anti-impactos, máxima seguridad 200 Julios. Malla textil con tratamiento antibacterias y antihongos. Aislante al frío y antiestática. Suela de caucho nitrilo, gran resistencia a grasas, aceites e hidrocarburos. Normativa requerida: EN ISO 20345. Nivel de protección mínimo S4

→ Material: **BOTA DE AGUA DE VADEADOR CON PROTECCIÓN S5**

Descripción: Bota de agua impermeable tipo pescador, con extensión hasta la ingle termosoldada.

Características técnicas: Bota de agua impermeable hasta la ingle, resistente y duradera, con puntera y plantilla protectora, Impermeable, antiestáticos y gran resistencia a resbalones. Material parte superior y suela PVC/nitrilo.

Normativa requerida: EN ISO 20345 S5 SRC.



→ Prenda: **POLO COMBINADO ALTA VISIBILIDAD MANGA LARGA**

Descripción: Polo manga larga combinado fluor/ marino o fluor/azulina sin bandas reflectantes

Características técnicas:

Polo combinado alta visibilidad en parte superior, manga larga, sin bandas reflectantes. Cuello clásico en punto canalé con tapeta y botones. Bolsillo en el pecho. Composición 80-100% algodón, gramaje 190- 220 g/m². Normativa requerida: EN ISO 13688/2013

→ Prenda: **POLO COMBINADO ALTA VISIBILIDAD MANGA CORTA**

Descripción: Polo manga corta combinado fluor/ marino o fluor/azulina sin bandas reflectantes

Características técnicas:

Polo combinado alta visibilidad en parte superior, manga corta, sin bandas reflectantes. Cuello clásico en punto canalé con tapeta y botones. Bolsillo en el pecho. Composición 80-100% algodón, gramaje 190- 220 g/m². Normativa requerida: EN ISO 13688/2013

→ Prenda: **FORRO POLAR ALTA VISIBILIDAD**

Descripción: Forro polar fluor /azulina alta visibilidad, cierre central con cremallera.

Características técnicas:

Chaqueta polar bicolor fluor/ azulina, cierre central con cremallera, cintas reflectantes en torso y mangas. Mínimo dos bolsillos con cremallera. Mangas ajustadas en puño. Composición 100% poliéster, gramaje 280 gr/m²

Normativa requerida: EN ISO 13688/2013, UNE EN 471:2003 y UNE EN 14058:2004.

→ Prenda: **JERSEY BICOLOR ALTA VISIBILIDAD CON CREMALLERA**

Descripción: Jersey bicolor de punto alta visibilidad fluor/azulina, cierre central con cremallera.

Características técnicas:

Jersey bicolor de punto de alta visibilidad Fluor/ Azulina de cuello alto. Bandas reflectantes en torso y mangas. Cierre central con cremallera, puños canalé. Tratamiento antipilling. Material punto canalé, acrílico, gramaje galga 7.



Normativa requerida: EN ISO 13688/2013 y UNE EN 471:2003

→ Prenda: **CHALECO GUATEADO ALTA VISIBILIDAD**

Descripción: Chaleco bicolor, multibolsillos, alta visibilidad fluor/azulina. Cierre con cremallera.

Características técnicas: Chaleco bicolor alta visibilidad con cremallera oculta con tapeta central con cierre de velcro. Cintas reflectantes en torso. Cortavientos en sisa. Forro polar en el interior del cuello. Cinco- Seis bolsillo: tres de parche, con tapeta y velcro, dos bolsillos laterales bajo los bolsillos inferiores y un bolsillo interior opcional. Material: plana. Exterior: impermeable 100 % poliéster recubierto de PU. Interior: forro y guata 100% poliéster.

Normativa requerida: EN ISO 13688/2013 y UNE EN 471:2003

→ Prenda: **PARKA ALTA VISIBILIDAD**

Descripción: parka alta visibilidad, con costuras termoselladas y forro interior. Resistente al frío y a la lluvia.

Características: parka alta visibilidad combinado flúor/azulina ó marino, color de contraste en parte superior de la prenda y brazos, bandas reflectantes en tórax y brazos. Cuello elevado y capucha oculta en el mismo. Cierre central de cremallera de doble carro oculta por tapeta con velcro o corchetes. Cordón ajustable en cintura. Bolsillos frontales con tapeta y bolsillos laterales. Puño canalé interior. Preferentemente desmontable. Normativa requerida: EN ISO 13688/2013, UNE EN 471:2003, UNE EN 343/2003 y UNE EN 14058:2004.

→ Prenda: **TRAJE DE LLUVIA EN DOS PIEZAS ALTA VISIBILIDAD**

Descripción: Traje de lluvia alta visibilidad de dos piezas fluor.

Características técnicas:

Traje de agua formado por chaqueta y pantalón, para poner sobre ropa de trabajo. Alta visibilidad. Normativa requerida: EN ISO 13688/2013, UNE EN 471:2003, UNE-EN 343:2003.

→ Prenda: **BATA LABORATORIO SEÑORA**

Descripción: Bata sanitario en blanco con botones y tres bolsillos





Características: Bata sanitario semientallada, con tres bolsillos de parche (dos inferiores y uno superior), cuello con solapa, abertura trasera, manga tipo sastre de dos piezas, cierre central con botones, gran resistencia al pilling por el roce, tejido Sarga: 65% poliéster- 35% algodón. Gramaje: 210 gr/m².

→ Prenda: **BATA LABORATORIO CABALLERO**

Descripción: Bata sanitario en blanco con botones y tres bolsillos

Características: Bata sanitario, con tres bolsillos de parche (dos inferiores y uno superior), cuello con solapa, cierre central con botones, gran resistencia al pilling por el roce, cinturón en la espalda.

ANEXO 2.- RELACIÓN ESTIMADA CUATRIENAL DE PRENDAS A SERVIR POR CENTROS DE TRABAJO.

Dichas cantidades podrán ser ampliadas o minoradas anualmente durante los cuatro años de vigencia del contrato en función de las necesidades reales de cada anualidad de la Mancomunidad.

Observación: En el año 2020 corresponde entregar todas las prendas del AES en ETAP (Mohernando – Guadalajara-) Y REDES (Yunquera de Henares- Guadalajara-).

→ Prenda: **MONO BICOLOR AMARILLO/AZULINA**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	2	2	2	2

→ Prenda: **CAZADORA BICOLOR ALTA VISIBILIDAD AMARILLO/AZULINA**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	60	60	60	60

→ Prenda: **PANTALÓN BICOLOR VERANO ALTA VISIBILIDAD AMARILLO/AZULINA**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	60	60	60	60

→ Prenda: **PANTALÓN BICOLOR FORRADO ALTA VISIBILIDAD AMARILLO/AZULINA**





	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	30	30	30	30

→ Material: **CALZADO SEGURIDAD HIDROFUGADO BOTA S3**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	21	21	21	21

→ Material: **CALZADO SEGURIDAD HIDROFUGADO ZAPATO S3**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	10	10	10	10

→ Material: **BOTA DE AGUA DE MEDIA CAÑA CON PUNTERA REFORZADA S4**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas REDES:	10	según necesidad		
Unidades previstas ETAP:	15	según necesidad		

→ Material: **BOTA DE AGUA DE VADEADOR CON PROTECCIÓN S5**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas REDES:	10	según necesidad		

→ Prenda: **POLO COMBINADO ALTA VISIBILIDAD MANGA LARGA**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	33	29	33	29

→ Prenda: **POLO COMBINADO ALTA VISIBILIDAD MANGA CORTA**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	33	29	33	29

→ Prenda: **FORRO POLAR ALTA VISIBILIDAD**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023





Unidades previstas: 30 0 6 0

→ Prenda: **JERSEY BICOLOR ALTA VISIBILIDAD CON CREMALLERA**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	30	0	30	0

→ Prenda: **CHALECO GUATEADO ALTA VISIBILIDAD**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	29	0	29	0

→ Prenda: **PARKA ALTA VISIBILIDAD**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	27		2	

→ Prenda: **TRAJE DE LLUVIA EN DOS PIEZAS ALTA VISIBILIDAD**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	10	Según necesidad		

- **Observación:** En el año 2020 corresponde entregar casi todas las prendas del AES en el LABORATORIO (Mohernando- Guadalajara-).

→ Prenda: **BATA LABORATORIO SEÑORA**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	4	6	4	6

→ Prenda: **BATA LABORATORIO CABALLERO**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	6	4	6	4

→ Material: **ZAPATO SANITARIO BLANCO CERRADO UNISEX**





	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	5	5	5	5

→ Material: **BOTA DE CAMPO EN SERRAJE HIDROFUGADO SIN SEGURIDAD.**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	5	1	5	1

→ Material: **BOTA DE AGUA DE MEDIA CAÑA VERDE**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:		4	Según necesidad.	

→ Prenda: **PANTALÓN BICOLOR VERANO ALTA VISIBILIDAD AMARILLO/AZULINA**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	4		4	

→ Prenda: **PANTALÓN BICOLOR FORRADO ALTA VISIBILIDAD AMARILLO/AZULINA**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	4		4	

→ Prenda: **POLO COMBINADO ALTA VISIBILIDAD MANGA CORTA**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	4	1	4	1

→ Prenda: **POLO COMBINADO ALTA VISIBILIDAD MANGA LARGA**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	4	1	4	1

→ Prenda: **PARKA ALTA VISIBILIDAD**

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Unidades previstas:	4			



ANEXO 3.- CUADRO A CUMPLIMENTAR POR EL OFERENTE EN SU OFERTA. Se facilita un cuadro a presentar cumplimentado con el detalle de descripción, características técnicas, marca, modelo y/o serie del material/vestuario ofertado, que se deberá presentar cumplimentado en su totalidad (aún cuando sean prendas a entregar a demanda).

→ Prenda: **MONO BICOLOR AMARILLO/AZULINA**

Descripción:

Características técnicas:

Marca /modelo:

→ Prenda: **CAZADORA BICOLOR ALTA VISIBILIDAD AMARILLO/AZULINA**

Descripción:

Características técnicas:

Marca /modelo:

→ Prenda: **PANTALÓN BICOLOR VERANO ALTA VISIBILIDAD AMARILLO/AZULINA**

Descripción:

Características técnicas:

Marca /modelo:

→ Prenda: **PANTALÓN BICOLOR FORRADO ALTA VISIBILIDAD AMARILLO/AZULINA**

Descripción:

Características técnicas:

Marca /modelo:

→ Material: **CALZADO SEGURIDAD HIDROFUGADO BOTA S3**

Descripción:



**Características técnicas:**

Marca /modelo:

→ Material: **CALZADO SEGURIDAD HIDROFUGADO ZAPATO S3****Descripción:****Características técnicas:**

Marca /modelo:

→ Material: **BOTA DE CAMPO EN SERRAJE HIDROFUGADO SIN SEGURIDAD.****Descripción:****Características técnicas:**

Marca /modelo:

→ Material: **ZAPATO SANITARIO BLANCO CERRADO UNISEX****Descripción:****Características técnicas:**

Marca /modelo:

→ Material: **BOTA DE AGUA DE MEDIA CAÑA VERDE****Descripción:****Características técnicas:**

Marca /modelo:

→ Material: **BOTA DE AGUA DE MEDIA CAÑA CON PUNTERA REFORZADA S4****Descripción:****Características técnicas:**

Marca /modelo:





→ Material: **BOTA DE AGUA DE VADEADOR CON PROTECCIÓN S5**

Descripción:

Características técnicas:

Marca /modelo:

→ Prenda: **POLO COMBINADO A/V MANGA LARGA algodón sin bandas reflectantes.**

Descripción:

Características técnicas:

Marca /modelo:

→ Prenda: **POLO COMBINADO A/V MANGA CORTA algodón sin bandas reflectantes.**

Descripción:

Características técnicas:

Marca /modelo:

→ Prenda: **FORRO POLAR ALTA VISIBILIDAD**

Descripción:

Características técnicas:

Marca /modelo:

→ Prenda: **JERSEY BICOLOR ALTA VISIBILIDAD CON CREMALLERA**

Descripción:

Características técnicas:

Marca /modelo:

→ Prenda: **CHALECO GUATEADO multibolsillo ALTA VISIBILIDAD**





Descripción:

Características técnicas:

Marca /modelo:

→ Prenda: **PARKA ALTA VISIBILIDAD**

Descripción:

Características:

Marca /modelo:

→ Prenda: **TRAJE DE LLUVIA EN DOS PIEZAS ALTA VISIBILIDAD**

Descripcion:

Características técnicas:

Marca /modelo:

→ Prenda: **BATA LABORATORIO SEÑORA**

Descripción:

Características:

Marca /modelo/serie:

→ Prenda: **BATA LABORATORIO CABALLERO**

Descripción:

Características:

Marca /modelo/serie:

